

# LA EDUCACIÓN DE UNA NIÑA DE LA ELITE CANARIA EN LA INGLATERRA DE PRINCIPIOS DEL SIGLO XIX

*Manuel Hernández González*

## INTRODUCCIÓN

En este trabajo queremos analizar un caso excepcional en la sociedad canaria de principios del siglo XIX, la formación de una niña de la elite canaria en la ciudad británica de Winchester. Las fuentes principales para ello son el diario del viaje de su padre en el que narra su traslado y las facturas en las que constan los estudios emprendidos durante esos años de estancia en Gran Bretaña, materiales todos ellos pertenecientes al Archivo de Francisco Negrín Ponte, descendiente de la protagonista de este trabajo, al que agradecemos las atenciones que por ello ha tenido hacia mi persona.

El orotavense José Xuárez de la Guardia, un significado miembro de la elite canaria, decide en 1815 el traslado de su única hija Eladia a Inglaterra para proporcionarle una sólida educación conforme a los principios existentes en la época en lo concerniente a la enseñanza femenina. El momento era propicio porque Canarias vive los últimos momentos de prosperidad económica originados por el bloqueo napoleónico, que supusieron la última etapa dorada de las exportaciones vinícolas. Precisamente la paz continental con la derrota francesa supondría su hundimiento definitivo y una de las épocas más críticas por las que atravesaría a lo largo de su historia. Una crisis que supondría un nuevo ciclo económico insular con la quiebra definitiva de las casas de comercio insulares, algunas de las cuales serán tratadas precisamente en este trabajo.

Guardia era sucesor en cuantiosos mayorazgos, 12 en total, cuyo valor se calculaba a raíz de la desvinculación en 674.268 reales de vellón.<sup>1</sup> Era hijo de Juan Xuárez de la Guardia y la icodense Clara Felipa Rixo. Había nacido en La Orotava el 27 de marzo de 1774. Desempeñó los cargos de Prior del Real Consulado, Síndico Personero General y Diputado Provincial.<sup>2</sup> Aficionado a la genealogía, como era consustancial a la mentalidad de la elite insular de esa época, era de ideología ilustrada. Poseía una considerable biblioteca, heredada en parte de la poseída por el canónigo ilustrado lagunero Jerónimo de Roo. Aunque desgraciadamente no se conserva un inventariado de la misma, por su partición, sabemos que esta constituida por 4.650 obras, 3.660 en pasta, 240 en pergamino y 750 en rústica.<sup>3</sup>

Pertenecía a una familia de la elite de significados representantes del sector social oligárquico de ideología ilustrada que evoluciona hacia un liberalismo conservador de carácter pragmático y posibilista. Basta reseñar al respecto su hermano Juan, Abogado de los Reales Consejos y su hijo del mismo nombre, diputado provincial por La Orotava en 1875 y su sobrino Francisco María de León y Xuárez de la Guardia, el célebre historiador, también diputado provincial.

José Xuárez de la Guardia y su hija Eladia son certero exponentes de la continuidad de ese proceso de concentración de la tierra a través de la política matrimonial y las vinculaciones consustancial a su grupo social. La madre de José, Clara Felipa Rixo, era hija única de José Antonio Pérez Rixo y María Teresa de la Corte. De esa forma, además de sus mayorazgos, agregaba a su linaje los cuantiosos heredados por ella. Era poseedora del mayorazgo fundado por su visabuelo Lázaro Pérez Rixo en 1723, del fundado en 1735 por el licenciado Manuel Pérez Rixo en 1735 y del de 1708 erigido por Juan Prieto de León, y del de sus bisabuelos Francisco de la Corte y María Temudo, de 1698, y, finalmente, del de su tía Inés de Montesdoeca en 1679. Contrajo nupcias con Josefa Joaquina Soria Pimentel, mayorazga de esa casa. Eladia, la única hija de ambos, lo hizo en la Concepción orotavense el 24 de junio de 1824 con un hacendado icodense, Alonso Méndez Fernández de Lugo, heredero de los cinco mayorazgos de su casa.<sup>4</sup>

#### LA EDUCACIÓN FEMENINA EN CANARIAS DURANTE LA ÉPOCA DE LA ILUSTRACIÓN

Para entender la decisión de José Xuárez de la Guardia de llevar a su hija a Inglaterra para proporcionarle una mejor educación, debemos de tener en cuenta cuál era la enseñanza que una mujer de su espectro social poseía en las islas en la época ilustrada.

En Canarias se divisaba una mayor preocupación entre las elites sociales por la enseñanza femenina en la época de la Ilustración. Se puede percibir en las mismas bibliotecas, como se puede apreciar en la del mercader orotavense arraigado en Caracas Miguel Carmona. Obras como la biblioteca completa de la educación para las señoras jóvenes, el padre de las familias, guía del niño ilustrado y del padre educado y un amplio elenco de novelas morales en las que la formación y la urbanidad son su objetivo preferente.<sup>5</sup> Pero ese interés, como en el conjunto de la educación, está teñido más por el voluntarismo y la filantropía que por la disposición efectiva de medios.

Las escuelas parroquiales y las de las Reales Sociedades Económicas fueron los mayores valedores de esa reforma educativa. Pero mostraron el fracaso de estos intentos paternalistas que no tenían en cuenta la realidad social. Pese a todos esos defectos se puede apreciar en ellas la introducción de postulados pedagógicos innovadores. Pero dentro de unos límites. La coeducación en todos los órdenes se considera pernicioso. Un ilustrado como Amat de Tortosa en su *Semanario Misceláneo Enciclopédico* deja bien claro que hasta “en la elección de diversiones es preciso evitar todas las compañías sospechosas, como son Niñas con Muchachos, y menos con Niños, cuyo espíritu no sea reglado y seguro”.<sup>6</sup>

El objetivo de la educación era radicalmente diferente si se trataba de la masculina y la femenina. Los varones deben encomendarse al conocimiento de un oficio, las mujeres al trabajo doméstico, con un perfecto conocimiento de sus deberes maternos y religiosos y de las labores “propias de su sexo”. Esa concepción diferenciada de la enseñanza conforme al sexo fue asumida hasta por las más avanzadas ideas pedagógicas de la Ilustración. El mismo Rousseau en su *Emilio* considera al hombre como activo y fuerte por naturaleza, mientras que relega a la mujer al papel de sujeto pasivo y débil. Su crianza debía ser más protegida, poniendo especial énfasis en el cultivo de la delicadeza y preparándola para la costura y la tapicería. Dado su carácter conservador, necesitaba la religión más que el hombre, por lo que se debía acentuar en su educación las oraciones breves y la inculcación de una noción deísta de Dios como “espíritu divino

más que como patriarca dispensador de premios y castigos”. Para la niña propugnaba sólo una mínima educación.

Las Constituciones del régimen de gobierno de las escuelas de niñas pobres creadas en Santa Cruz y La Laguna por la Económica tinerfeña en 1787 las consideran como seres útiles y productivos, sin olvidar sus deberes como madres y esposas, vitales para el correcto funcionamiento de la sociedad. Se debe formarlas para que sean las madres hacendosas y trabajadoras del mañana. La insistencia en ese papel es paralela a la preocupación por la infancia, pues ambos entes pasar a ser protagonistas activos del proceso educativo: “se ha de atender en primer lugar a los ejercicios de Piedad y Religión, porque en las escuelas de los países católico es imprescindible el enlace de estos ejercicios con las demás instrucciones de la industria y las artes”.<sup>7</sup> La educación religiosa se conjuga con la material. Las clases de la mañana se dedicaban a la lectura y las de la tarde a la labor de hilado a punto de aguja.

Desde la perspectiva pedagógica se considera más ventajoso el adoctrinamiento y el convencimiento por la voluntad que la dureza y el castigo como únicos instrumentos del aprendizaje: “las maestras conducirán a sus discípulas por aquellos medios que les ganen la voluntad con la suavidad del trato y serenidad de semblante, sin severidad ni rigor, de suerte que no se miren las escuelas como casas de suplicio y se haga soportable la tarea continua, opuesta a la libertad que apetece a la edad tierna”. Se suprimen todos los castigos, excepto la palmeta, que será ejercida por la maestra, tratando de eliminar las rencillas particulares y el clima de competitividad basado en el odio, usada “con la moderación que conviene”. El número de asiento será el castigo más duro, con la finalidad de herir el orgullo de la infractora de las normas.<sup>8</sup>

El mismo proyecto de Viera y Clavijo de convertir el excolegio jesuita de La Orotava en una casa de recogida de expósitos es bien ilustrativo de la educación que se les debe posibilitar. Los varones deben aprender las primeras letras, mientras que las hembras además bordado y costura. Estas últimas deben dedicarse al matrimonio, a servir de criadas en los monasterios o entrar en casas de honor en calidad de doncellas. Sin embargo en los varones se debe tener en cuenta sus inclinaciones y su carácter. Según sea éste tendrán que escoger tres caminos: las artes mecánicas, poniéndoles maestros de oficio durante siete años; la agricultura, a la que son destinados los mozos con más vigor por ser ella “el primer ramo de la industria, de la abundancia y de la sustentación de la vida” y el tercero, el seminario, en el que se les enseñaría matemáticas y gramática.<sup>9</sup>

Sin embargo, pese a esa política de “buenas intenciones” el fracaso de las reformas ilustradas se hizo ostensible. José Xuárez de la Guardia quería una educación conforme a esas máximas para su hija en consonancia con su posición social. Quería que aprendiese a leer y a escribir y la instrucción que se consideraba apropiada para una mujer de su grupo social, preparada para un matrimonio con un individuo de su misma clase. Él sabía que era muy difícil que la obtuviera en la isla. En el diario de su viaje con su hija a Londres señala que Eladia contaba cuando lo emprendió en 1815 con la edad de 10 años y 6 meses. Reconoce que su móvil fue “el vivo deseo de darle una mejor educación que la que recibiría en Tenerife, a donde por desgracia se cuida poco de ella”. Ese deseo le ha alentado “en mi empresa y hecho arrostrar los inconvenientes que se me ofrecían, so siendo el menor de ellos el ignorar el idioma de este país y el saber que todo había de ser nuevo y extraño para mí, pero qué no haré yo por mi querida

Eladia, ojalá que ella sepa corresponder mi cariño y cortos sacrificios con saberse aprovechar de las máximas e instrucciones que va a recibir, pues sólo de este modo estaría bastante satisfecho y remunerado”.<sup>10</sup>

#### EL VIAJE DE JOSÉ DE LA GUARDIA Y SU HIJA ELADIA A WINCHESTER

José de la Guardia tenía miedo que Eladia se resistiera al embarque inducida por algunas personas, por lo que la llevó desde La Laguna a La Orotava en compañía de su abuela “a pretexto de que le acompañase algunos días”, para de esa forma no “me viese obligado a tomar otras medias más violentas”. Creía que era más fácil la salida desde el Puerto de la Cruz, por aquel entonces centro del comercio con Europa y los Estados Unidos, pero, al tener que hacer escala forzosa el bergantín en Santa Cruz para tomar alguna carga, hicieron viaje a ese último el 28 de agosto, permaneciendo en él en casa del comerciante José Murphy hasta el 2 de septiembre a las 10 de la mañana que salió rumbo a Inglaterra. Es bien significativa la amistad de Guardia con este significado representante de la burguesía liberal santacruzera de ideas liberales, futuro diputado a Cortes en el Trienio Liberal. Precisamente José Murphy y su hijo José se embarcaron con él. Llevaba a éste último a estudiar en un colegio británico. Sabemos que los dos, padre e hijo, permanecieron allí por espacio de dos años y medio, residiendo también otros dos meses en París. Les acompañaron su criado el herreño Antonio Padrón y Arteaga, Juan Mead y Ramón Páez. De éste último no tenemos referencias, pero sí de Juan Mead Power, primo hermano de Murphy. Nacido en 1785, participó como voluntario en la Guerra de Independencia Española. Llegó al grado de Teniente Coronel y ayudante de campo de la Legión Auxiliar Británica en la toma de Irún en 1837 por el que le concedieron la cruz de la R.O. americana de Isabel la Católica. En 1826 vivía en Bogotá, donde tenía propiedades. En 1862 lo hacía en Ambalema, estado de Tolima. Falleció soltero en Santa Cruz en 1868. Pertenece a una familia burguesa de ideología liberal como su primo.<sup>11</sup>

Los gastos del viaje se ajustaron entre los seis por partes iguales. Mientras que para él la travesía estuvo marcada por “el mal gusto de la comida, a causa del agua hedionda, la manteca rancia, la carne salada” y las gallinas flacas, para ella “por el contrario todo estaba bueno para ella” y “descubrió un apetito que si yo no la contuviera se hubiera comido hasta los gallineros”. Ella le animaba y le traía café o té sin perdérselo y le divertía con cuentos. El 4 de octubre arribaron a Gravesend, a orillas del Támesis, puerto de entrada y salida de los pasajeros en las proximidades de Londres. Allí se alojaron en una fonda, donde entraron por unas escaleras que iban desde su puerta trasera hasta el mismo río. Como anécdota comió por primera vez ostras. Al día siguiente marcharon a Londres, a donde llegaron a las 2 y media de la tarde. El 20 salió con su hija para Winchester, donde ella se iba a quedar.

Señala que en el mes y dos días que estuvo en Londres recorrió los monumentos, “comedias y casas particulares en que hay alguna diversión”. Le impresionó la Catedral de San Pablo, “superior a toda ponderación”. Ascendió hasta su techo y descendió hasta sus catacumbas, viendo sus panteones. Entre los famosos enterrados, cómo no, vio “el retrato de Nelson hecho de bulto y vestido con la misma ropa e insignias que usaba y sin el brazo derecho que perdió en Santa Cruz”.<sup>12</sup>

El 6 de noviembre salió de Londres para Dover, donde se alojó en una fonda. Al día siguiente se embarcó para Calais. La travesía fue muy mala con viento y mucha

marejada. Tras permanecer dos días en ese puerto, del que le impresionó su catedral, su gran paseo de árboles alrededor del pueblo, su ayuntamiento y sus “buenas casas y calles”. Se alojó en “El Gran París” en “el famoso Hotel de Tours, Rue Notre Dame de Victoires”. Allí fue a visitar a Siquel Destuches, marido de la santacruzera María Baudet, que residía habitualmente en Santa Cruz, pero no lo encontró.<sup>13</sup> Desde esa capital retornó hasta Tenerife.

Se conserva en el Diario una relación más exhaustiva de sus días en Gran Bretaña. En ella señala que, mientras que se hallaban en Londres, dejó a Eladia con una viuda donde se hallaban residiendo y fue a casa de Cúllen. Se había levantado a las 8 y “armorcé café, pan y manteca”. Sigue usando esa expresión tradicional isleña de llamar almuerzo al desayuno. Ese Cúllen del que hablaba vivía por aquel entonces en Londres con su mujer y su cuñada. Se trata de Joseph, un comerciante del Puerto de la Cruz, nacido en Dublín en 1780, que fue durante más de una década Cónsul de los Estados Unidos en Canarias. Su mujer era su prima hermana María Paula Cúllen Sánchez de Lugo y su cuñada Ana Victoria. Ésta última contrajo nupcias en 1818 con el comerciante portugués Francisco Gervasio Montero.<sup>14</sup>

Relata sus impresiones sobre el mercado de la fruta, la Torre de Londres, la construcción de un puente y dos navíos de guerra, el hospital de marineros, el observatorio. Fueron a misa el domingo 14 a la capilla de Morfil. Cuenta que le costó un chelín ir con su hija a las tribunas. Quedó admirado por la gran devoción de todos, incluso los niños de escuela y de la sencillez del altar con sólo un cuadro y una imagen de la Virgen con el Niño, “todo pobre y miserable”. Tras dejar a Eladia fue con Joseph Cúllen a visitar la cuna de expósitos. Refiere que había en ella sobre 200 niños y 200 niñas. Le impresionó: “que uniformidad, que camas, que política”. Su iglesia era muy hermosa con pinturas alusivas a la misericordia”. Pormenoriza que fue iniciada esa obra por un capitán de navío. Tenía dos escuelas a la entrada y grandes parques. Esa preocupación era un fiel reflejo de su mentalidad ilustrada.

Otro de los isleños con los que se relacionó en Londres fue con Diego Barry, con el que comió en varias ocasiones, discutiendo sobre temas de religión. Era un comerciante natural del Puerto de la Cruz con casa mercantil arraigada en Londres. Años después fue Cónsul de Méjico en Gran Bretaña y se vio implicado en una supuesta invasión de Canarias por parte de Inglaterra. Era hijo del irlandés Diego Barry, uno de los más significados representantes de la burguesía comercial tinerfeña. Precisamente en su casa encontró al célebre ingeniero portugués Agustín de Bethencourt. Otra persona arraigada en el Puerto que saludó, a la que dio el pésame por la muerte de algún familiar, fue Archibaldo Little, un comerciante escocés que había arribado a él con su hermano Diego, requerido por su tío John Pasley. Presbiteriano de religión, su casa de la Calle de San Juan y su célebre hacienda con hermosos jardines, el Sitio Litre, fue residencia de significados viajeros y científicos como Alejandro de Humboldt.

El día 18 se dirigió con Cúllen, su mujer y cuñada al río para embarcarse hacia cerca de Richmond, visitando esa ciudad. Días antes había comprado para Eladia unos sombreros y un cofre con la ropa necesaria para su colegio.

El 19 marcharon hacia Winchester. Llovía mucho, por lo que compró dos pares de botas. Al salir en coche vio la salida de los dos diputados nombrados en ese año para entrar en la ciudad. Le maravilló el lujo y boato del ayuntamiento. El día 21 por la

mañana fueron a ver el convento en el que iba a estudiar Eladia. En la iglesia oró por “la felicidad de mi empresa”. El dormitorio le pareció muy aseado y la escuela “con mucha formalidad”. Estuvo en la sala donde reciben las monjas. Recorrió la ciudad, de la que se quedó impresionado por la magnificencia de su Catedral. El 22, tras dejar a Eladia, se dirigió a Londres donde lloró “al entrar en casa, comí, lloré”.<sup>15</sup>

El 23 fue a casa de Murphy y dio un paseo. El 24 salió a ver la Catedral de San Pablo, que ya hemos relatado, de la que le impresionó su ascensión a la torre. Contó 507 escalones. Desde una baranda en ella “se descubre toda la ciudad y los que pasan por la calle parecen enanos”. El 25 fue a la casa del tornero para encargarle unos hierros que le había pedido el médico lagunero Domingo Saviñón para sus experimentos químicos. Este célebre facultativo, de ideología liberal como José de la Guardia y amigo suyo, era un gran aficionado a los laboratorios experimentales y la historia natural. Con la creación de la Universidad de La Laguna en 1817 fue su Catedrático de Medicina. Precisamente se valdría de De la Guardia en el viaje de regreso para recoger a su hija que emprendió a París y Londres en 1820 para comprar en la capital de Francia instrumentos para su célebre gabinete. El 27 fue con Murphy a la embajada de España para darle las gracias al diplomático por su protección. Tras haber estado constipado varios días el 2 de noviembre fue a casa de Barry, el 3 se despidió de Cúllen. El 4 se había encontrado con Archibaldo Little, que le dijo que habían entrado dos barcos de Tenerife, pero no halló en ellos cartas para él.

Su liberalismo y tolerancia en materia religiosa es notable para su época y demuestra su concepción abierta. Cumple con sus deberes religiosos en iglesias anglicanas y no encuentra problemas en asistir a otra de otras religiones protestantes. Así el mismo día 5 de noviembre entró en la capilla metodista. El día 6 se despidió de Murphy y de su hijo, “que iba a salir para el colegio”. Compró una estampa de la diosa Venus por 7 chelines detrás de la Bolsa. Se dirigió a la casa de posta, de donde salía el coche para Dover. Pasó por Gravesend, donde “me entristeció la memoria de mi querida Eladia”. De allí se embarcó hacia Calais. El día 9, arribado a éste, después de almorzar, se fue a la casa de posta. La diligencia salía para París a las 9 de la mañana. Se montó en él. Le acompañaron en el trayecto una señora inglesa con sus criadas, un caballero de esa nacionalidad y “un viejo francés muy regañón!”. El 11, “sin parar el coche ni de día ni de noche, llegamos al famoso París”.<sup>16</sup>

#### LA EDUCACIÓN DE ELADIA EN WINCHESTER

Winchester era una pequeña ciudad del sur de Inglaterra a unos 100 Km. OSO del centro de Londres a orillas del Itchen. Capital del condado de Hampshire, era conocida por la antigüedad de su Catedral y su célebre Colegio de Saint Mary construido en el siglo XIV por Guillermo de Wykeman y en el que los alumnos se preparaban para ir al de Oxford, fundación del mismo Prelado. El haberla escogido se debió probablemente a los consejos de Peter Lalier, un comerciante británico con el que negociaba y al que sufragaba los costes de la enseñanza de Eladia, el cual envió a educarse junto a Eladia a su hija. Para hacer frente a tales compromisos remitía productos isleños como las seis sacas de orchilla que en enero de 1818 le envió por 80 libras, 4 chelines y 6 peniques.<sup>17</sup>

Durante los estudios en esa ciudad Eladia no residiría en el internado de las monjas, sino en la casa de Elizabeth MacDonald, porque De la Guardia consideraba que era más importante para su educación la combinación de la enseñanza en la escuela los dos

primeros años con su complemento con la particular a cargo de profesores e institutrices en la mansión de esa señora. El recibo de 21 de octubre de 1815 de 23 libras abonado a ella por el hacendado por seis meses de pensión por adelantado, inscripción para las clases de danza y suministro de ropas de lino y libros escolares lo demuestra.<sup>18</sup>

Debemos de tener en cuenta que la formación que proporciona en Inglaterra José de la Guardia a su hija era la más avanzada entre la elite social británica de aquellas fechas. Entre las muchachas inglesas de clase media de principios del siglo XIX, y aún de bien entrada esa centuria, se prefería a los preceptores o bien a los internados privados. Sin embargo muchas de las familias burguesas de aquel entonces seguían los postulados de Samuel Johnson de preferir una buena comida en una mesa que oír a su esposa hablar en griego. Esa actitud era reforzada por la ley, que clasificaba a las mujeres con los niños pequeños, los idiotas y los lunáticos como no aptos para la educación. Se consideraba que “topan con incapacidades naturales” y estaban, por tanto, destituidos de “mostrar una sana discreción”, o bien influidas en tal medida por otros que no pueden tener voluntad propia.<sup>19</sup>

Para los granjeros británicos sus hijas sólo necesitaban saber cómo coser y cocinar para los niños y soportarlos. Aunque asistiesen a la escuela, su compromiso era siempre menor que el de sus hermanos. Se esperaba de ellas una enseñanza no superior a un año o dos, generalmente interrumpida por obligaciones familiares. Sólo en las familias muy ricas comprometidas con la instrucción general de sus hijas se empleaban institutrices y profesores particulares. En esos hogares ricos y cultos las muchachas recibían educación de unas madres liberadas del trabajo en la empresa y con tiempo suficiente para dedicarlo a su formación. Esa educación se completaba con profesores particulares de música, baile e idiomas y con un año de estudio fuera de casa.<sup>20</sup>

Como veremos, la enseñanza de Eladia superaba con creces la de las británicas de su espectro social. Desde su llegada en octubre de 1815 se incorpora inmediatamente a la escuela. Los seis primeros meses de estudio en ella le cuestan a su padre 43,10 libras. Sus libros le suponen 4,11 libras. Como era consustancial a la mentalidad de la época, tuvo que sufragarle suplementos por el luto de la Princesa Carlota por valor de 8,11 libras. Su segundo medio año de escuela aumentó hasta las 51,16 libras y el tercero a 57, siendo el cuarto de 56,15. Sus gastos de lavandería se cifraban en 1,3 libras. Una vez finalizados esos dos años estuvo otro medio en la escuela por el que abonó 47.<sup>21</sup>

Además de la enseñanza en la escuela en esos dos primeros años De la Guardia hizo frente a sus estudios de danza, que le costaban cada seis meses 2,2 libras, sus trajes, guantes, zapatos y gorras para el invierno y algún dinero para “fruslerías”, té y azúcar. Asimismo la suscribía a una publicación didáctica británica, los recreos de la escuela, que le suponía 13 chelines. La pensión que abonaba a Elizabeth MacDonald por seis meses era de 19,19 libras.

A partir de 1818 Eladia de la Guardia continúa residiendo en la casa de la susodicha, pero deja ya la escuela. Se dedica a perfeccionar sus estudios en las disciplinas que se consideran apropiadas para una joven de su clase. Los primeros seis meses desde abril de 1818 cursa estudios de dibujo, cuyo maestro y material le suponían 4,2, de danza, que eran de 2,2, y de música de 5,1. Desde octubre de ese año sus lecciones de música le suponen en seis meses un coste 118 libras, como se puede apreciar, muy superior a las restantes. Las de dibujo 3,7 y las de danza 2,2. Comienza, por idéntica suma las de

pintar flores. Seguía suscrita a *school amusements*, los citados recreos de escuela por 16 chelines. Sus compras en libros, plumas, papel y gastos de correo eran de 2,17. En la actualidad sus herederos conservan el libro en el que pintaba Eladia las flores.

En los años siguientes sigue profundizando en esas mismas disciplinas con clases de dibujo, música, pintura de flores y danza. En 1819 le compra su padre un mapa de historia. Hizo su primera comunión en ese año, por la que dio una limosna de 1,10 libras.<sup>22</sup> En 1820 prosigue los mismos estudios, siendo los de música los más costosos. Seis meses le suponen 10,28, mientras que los de dibujo, flores y danza eran cada uno de 2,2. A partir de febrero de 1820 permaneció por tres meses en la escuela, lo que le supuso un coste de 47 libras.

En ese mismo año se puso fin a casi 5 años de estudios de Eladia en Gran Bretaña. Para recogerla, su padre salió del Puerto de la Cruz el 1 de mayo. Arribó a Cowes, importante puerto del condado de Southampton, el 19. De allí salió el mismo día para Winchester. Durmió allí esa noche y salió con ella para Londres al día siguiente. Desde allí se embarcó para Calais. Tras una estancia en París, retornó a su tierra.<sup>23</sup> Para completar su educación en la esfera musical en 1822 adquirió en Londres por 38,17 libras un piano forte cuadrado con un forro de cuero de 1,6. Las gestiones fueron realizadas por Lalier. Fue embarcado para Tenerife en el bergantín *Jane*, del capitán Potter, bajo la consignación de Benito Baudet.<sup>24</sup> Dos años después Eladia contraería nupcias con el hacendado icodense Alonso Méndez Fernández de Lugo.

Su educación conforme a los principios de la Ilustración, proporcionados por un padre amante de la enseñanza y de esas ideas reformistas, en cierto sentido pusieron punto y final a una etapa de la historia socio-cultural de Canarias en la que un sector importante de su elite apostó por introducir tímidas reformas educativas, fundamentadas, eso sí, en el paternalismo y la filantropía como únicos soportes. De la Guardia y su hija Eladia representan fehacientemente esa atmósfera que le permitió a esa joven una enseñanza británica que hubiera sido insospechada poco tiempo antes y que desde luego fue excepcional en su mismo grupo social. En cierto sentido podemos decir que ella perteneció a la última generación de una elite cuya fortuna estuvo cimentada en la vinculación de la tierra, proceso del que fue un certero exponente de concentración por la vía matrimonial. El hundimiento de la viticultura desde 1814 y la revolución liberal con la extinción de los mayorazgos originó cambios significativos en la estructura socio-económica del archipiélago que indudablemente influyeron de forma significativa en las actitudes, formas de vida y comportamientos de las nuevas generaciones de su grupo social.



## NOTAS

- <sup>1</sup> ARBELO GARCÍA, A. “Elite social y propiedad vinculada en Tenerife durante el Antiguo Régimen”. *Anuario de Estudios Atlánticos*, nº42. Madrid-Las Palmas, 1996. Anexos, p. 790.
- <sup>2</sup> FERNÁNDEZ DE BETHENCOURT, F. *Nobiliario de Canarias*. La Laguna, 1952. Tomo I, p. 754.
- <sup>3</sup> Archivo Francisco Negrín Ponte (APNP). Apresiasi de los bienes urbanos y rústicos que fueron de Doña Eladia Guardia de Méndez y de su padre Don José Xuárez de la Guardia para la partición entre sus hijos y herederos, así de los vinculados, como de los libres.
- <sup>4</sup> FERNANDEZ DE BETHENCOURT, F. *Op. cit.* Tomo I, pp. 751-754.
- <sup>5</sup> HERNÁNDEZ GONZÁLEZ, M. “La Ilustración Canaria en América: la biblioteca caraqueña de Miguel Carmona”. *Homenaje a Antonio de Bethencourt Massieu*. Las Palmas, 1996. Tomo II, p.169.
- <sup>6</sup> AMAT DE TORTOSA, A. *Semanario Misceláneo Enciclopédico Elemental*, nºVI, p. 42. Santa Cruz de Tenerife, 1785.
- <sup>7</sup> “Constituciones del régimen de gobierno de las escuelas de niñas pobres que ha determinado establecer en esta ciudad de La Laguna y plaza de Santa Cruz la Real Sociedad Económica de Amigos del País de Tenerife por su acuerdo de 27 de enero de 1787”. La Laguna, 1787, p. 2.
- <sup>8</sup> *Op. cit.*, pp.3-4.
- <sup>9</sup> HERNÁNDEZ GONZÁLEZ, M. *Mujer y vida cotidiana en Canarias durante el siglo XVIII*. Tenerife, 1998, pp. 93-95.
- <sup>10</sup> AFNP XUÁREZ DE LA GUARDIA, J. *Diario de mi viaje con mi hija Eladia a Londres. Año de 1815*. Manuscrito.
- <sup>11</sup> GUIMERÁ PERAZA, M. *José Murphy (1774-18..?). Su vida, su obra, sus incógnitas*. Santa Cruz de Tenerife, 1974, pp.164-165.
- <sup>12</sup> *Diario...*
- <sup>13</sup> *Op. cit.*
- <sup>14</sup> FERNÁNDEZ DE BETHENCOURT, F. *Op. cit.* Tomo IV, p.239.
- <sup>15</sup> *Diario...*
- <sup>16</sup> *Op. cit.*
- <sup>17</sup> AFNP. Factura de 15 de enero de 1818.
- <sup>18</sup> *Ibidem*. Recibo de Elizabeth Mac Donald por los estudios entre 21 de octubre de 1815 y 21 de abril de 1816.

- <sup>19</sup> BOWEN, J. *Historia de la educación occidental*. Barcelona, 1985. Tomo III, p. 366.
- <sup>20</sup> DAVIDOFF, L., HALL, C. *Fortunas familiares. Hombres y mujeres de la clase media inglesa, 1780-1850*. Madrid, 1994, pp.218-219.
- <sup>21</sup> AFNP. Cuenta de gastos de Eladia de 1816-1817.
- <sup>22</sup> *Ibidem*. Cuenta de Eladia de la Guardia de 1819.
- <sup>23</sup> *Ibidem*. Nota de la travesía y cuentas de 1820.
- <sup>24</sup> *Ibidem*. Factura de 30 de enero de 1822.